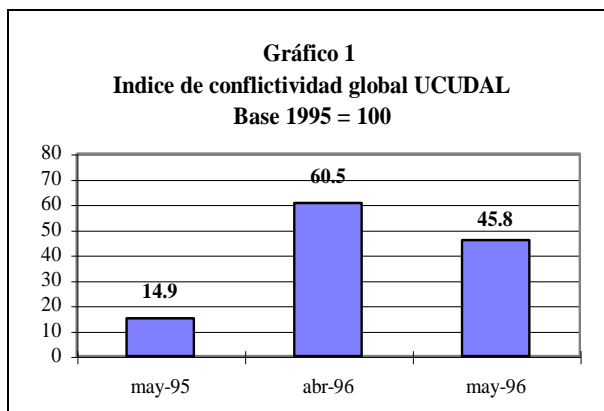


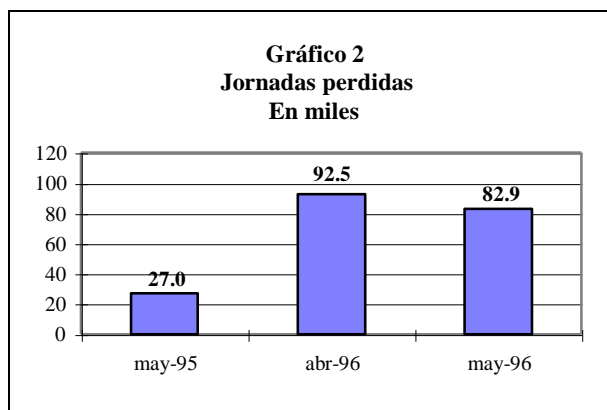
**CONFLICTIVIDAD LABORAL**  
**Mayo de 1996**



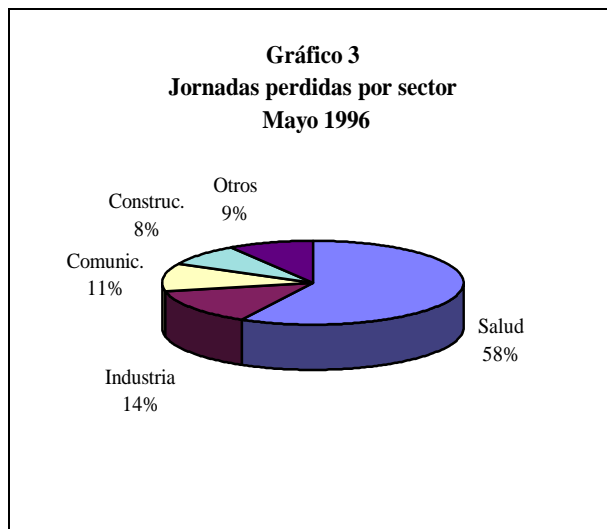
La conflictividad laboral, en mayo de este año, se multiplicó por tres con respecto al mismo mes del año anterior, aunque disminuyó un 24% con respecto al mes de abril (ver Gráfico 1). Hubo en el mes 20 conflictos, por los que se perdieron 82.856 jornadas de trabajo. Las principales causas de conflictividad fueron las reivindicaciones salariales y las condiciones de trabajo.

Considerando que en el mes de abril habían habido 27 conflictos, el que en mayo se registraran 20, confirma la reducción de la conflictividad antes mencionada. Por otro lado 12 de ellos se iniciaron el mes anterior. Los

conflictos corresponden prácticamente por partes iguales al sector público y al privado, 7 de ellos fueron de carácter nacional, y en los restantes, existe un fuerte predominio de Montevideo sobre el Interior, donde sólo existieron 3 conflictos.

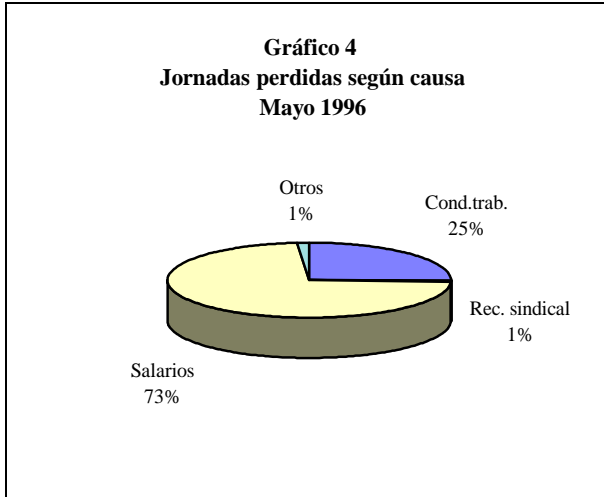


De las 82.856 jornadas perdidas, el 76% se produjeron en el sector público y sólo el 24 % restante en el privado. Gran parte de las mismas se deben a los conflictos en la salud pública (donde se perdieron más de la mitad del total), por la redistribución de las partidas presupuestales y en protesta por las condiciones de trabajo que derivaron en un accidente mortal para un funcionario.



Los sectores de mayor conflictividad, además de la salud pública ya mencionado, fueron la industria manufacturera y dentro de ésta el sector textil (Fibratex) y gráficos, el sector de comunicaciones, por el conflicto en ANTEL y la construcción, donde nuevamente, en este mes, se produjo el fallecimiento de un trabajador (ver Gráfico 3).

La principal causa de conflictividad fueron las reivindicaciones salariales -73% del total- por los conflictos en salud pública, Fibratex, ANTEL, Banco de Previsión Social, etc. La segunda causa en importancia fue las condiciones de trabajo, que determinaron fallecimientos en la construcción y en salud pública. Hubo conflictos originados en reconocimientos sindicales, pero de significación muy inferior (ver Gráfico 4).



También se registraron en el mes varios conflictos que no implicaron detención de actividades y algunos de ellos de fuerte impacto social. Entre éstos se encuentran el cierre de dos empresas de larga trayectoria en nuestra industria: Alpargatas y Agroindustrias La Sierra. La primera tiene una actuación y planificación regional y, aduciendo problemas de competitividad, ha decidido cerrar su actividad productiva en Montevideo y atender el mercado nacional con importaciones, manteniendo en el país solamente la producción de alpargatas en su planta de Dolores, en el departamento de Soriano. Agroindustrias La Sierra, es la principal fuente de trabajo de Pueblo Aznares, localidad de 3.000 personas del departamento de Maldonado, por lo que su cierre tiene gran impacto social.

Debe agregarse el envío a seguro de paro de la totalidad de los trabajadores de SEVEL, empresa automotriz, y el pase a disponibilidad de 100 funcionarios de la imprenta nacional en el marco de la reforma del estado.

**En conclusión, la conflictividad del mes de mayo presenta una característica nueva con respecto a los meses anteriores: la creciente movilización sindical por reivindicaciones salariales. En el sector privado, por la renovación de los convenios salariales que comienzan a vencer (gráficos, vidrio), en el sector público por la proximidad de la Rendición de Cuentas, fecha en la tradicionalmente se producen reivindicaciones para reajustar las asignaciones presupuestales. Todo indicaría que esta tendencia se profundizará en los meses siguientes del año. por otro lado vuelve a mostrar, como en los anteriores, que malas condiciones de trabajo derivan en accidentes fatales, siendo una importante causa de conflictividad.**